

## SECCIÓN XI LLAMADO A LICITACIÓN

REPUBLICA DEL ECUADOR

PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN  
ELÉCTRICA DEL ECUADOR II. OPERACIÓN DE PRÉSTAMO EC-L1147 -  
CONTRATO 3494/OC-EC.

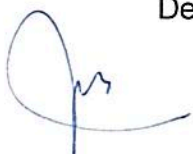
LICITACIÓN INTERNACIONAL PARA LA "PROVISIÓN, INSTALACIÓN E  
INTEGRACIÓN DE MEDIDORES PARA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS"

LOTE 1: "INFRAESTRUCTURA DE MEDICIÓN AVANZADA - AMI BAJO ESTÁNDAR ANSI".

LOTE 2: "INFRAESTRUCTURA DE MEDICIÓN AVANZADA - AMI BAJO ESTÁNDAR IEC".

BID2-RSND-EECS-AU-BI-004

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fue publicado en el Development Business, en la edición No.IDB1795-12/15 del 10 de diciembre de 2015.
2. La República del Ecuador ha recibido un financiamiento del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO para financiar el costo del PROGRAMA DE REFORZAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR II OPERACIÓN DE PRÉSTAMO EC-L1147 - CONTRATO 3494/OC-EC., y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato "PROVISIÓN, INSTALACIÓN E INTEGRACIÓN DE MEDIDORES PARA REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS". CONFORMADO POR LOTE 1: "INFRAESTRUCTURA DE MEDICIÓN AVANZADA - AMI BAJO ESTÁNDAR ANSI" Y LOTE 2: "INFRAESTRUCTURA DE MEDICIÓN AVANZADA - AMI BAJO ESTÁNDAR IEC".
3. Según el Convenio de Cooperación Interinstitucional Nro. RSND-BIDII-CS001-2018 (Ref. Adenda DICO Nro. 18687), la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. CENTROSUR y la Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional de Electricidad CNEL EP serán las beneficiarias del objeto del proceso de contratación.  
La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. CENTROSUR a través de su Representante Legal Ing. Francisco Carrasco Astudillo, resuelve invitar a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas.
4. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por



el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2349-9), y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas.

5. Los Oferentes elegibles que estén interesados podrán obtener información del proceso a través del portal de la UNDB [www.devbusiness.com](http://www.devbusiness.com) y de la página web [www.centrosur.gob.ec/?q=node/1070](http://www.centrosur.gob.ec/?q=node/1070) (sin costo).
6. Los requisitos de calificaciones incluyen: verificación de implementaciones, experiencia de los oferentes, equipo clave, capacidad financiera, plan y metodología de trabajo, especificaciones de los equipos que conforman el sistema AMI, entre otros. No se otorgará un Margen de Preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los Documentos de Licitación.
7. Los Oferentes interesados podrán revisar la página indicada en el numeral 5, en las que consta el Pliego y Condiciones de la Licitación en idioma español.
8. Las ofertas deberán hacerse llegar a la dirección indicada abajo a más tardar a las 14 horas del 24 de abril de 2020. Ofertas electrónicas "no serán" permitidas. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en persona en la dirección indicada al final de este Llamado, a las 15 horas del 24 de abril de 2020. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una "Garantía de Mantenimiento de la Oferta".
9. La dirección (Las direcciones) referida(s) arriba es (son):

Atención: Ing. Francisco Carrasco Astudillo  
Dirección: Av. Max Uhle s/n y Pumapungo.  
Número del Piso/ Oficina: Edificio Matriz, 6to. Piso, oficina de Presidencia Ejecutiva  
Ciudad: Cuenca  
Código postal: 010109  
País: Ecuador  
Teléfono: 593 (07) 4135136  
Dirección de correo electrónico: [proyecto.amibid2@centrosur.gob.ec](mailto:proyecto.amibid2@centrosur.gob.ec)

Cuenca, 14 de febrero de 2020



Ing. Francisco Carrasco Astudillo  
PRESIDENTE EJECUTIVO  
DE LA EMPRESA ELÉCTRICA REGIONAL CENTRO SUR C.A

